



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 10 de Febrero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 306/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a); Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Convenio del Programa Fortalecimiento OMIL suscrito entre el servicio nacional de Capacitación y Empleo y La Municipalidad de Alto Hospicio con fecha de 11 Enero 2011; Decreto Alcaldicio N° 1778/12 de 26 de Diciembre de 2011, que contrata a honorarios a don Pablo Álvarez Caamaño; Memorando N° 372/12 de 09 Febrero de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita la aprobación del Informe Final que adjunta del profesional indicado, a Base de Honorarios, esto es por termino de periodo Contratado, quien presto sus servicios en el Programa Fortalecimiento OMIL; Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Informe Final de Gestión 2012, elaborado por **Pablo Álvarez Caamaño**, RUT 13.866.783-9, **Psicólogo**, Por el cual presto sus servicios como **Psicólogo Laboral**, del Programa Denominado "**Fortalecimiento OMIL**". Páguese a la profesional, los servicios hasta la fecha en que efectivamente los haya prestado.
- 2.- Impútese los gastos con cargo a la cuenta N° **114.05.43** del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza a Don Luis Patricio Rios Muñoz, Secretario Municipal Subrogación. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMAT/sgch
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dideco
Dir. Control





MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

DA 306
10.02.2012



Alto Hospicio, Jueves 09 de Febrero 2012

MEMORANDUN N° 372 / 2012.

A : Directora Dirección Jurídica / Sra. Rosa María Alfaro Torres

DE : Directora (S) Desarrollo Comunitario / Sra. Paola Lema Antezana

Junto con saludarle y mediante el presente adjunto y remito a Ud. Informe Final de Gestión año 2012, de los siguientes profesionales del Programa Fortalecimiento OMIL Línea Chile Solidario:

- **Andrea Liquitay Oyarzún. RUT: 16.703.443-8**
- **Pablo Álvarez Caamaño Rut: 13.866.783-9**

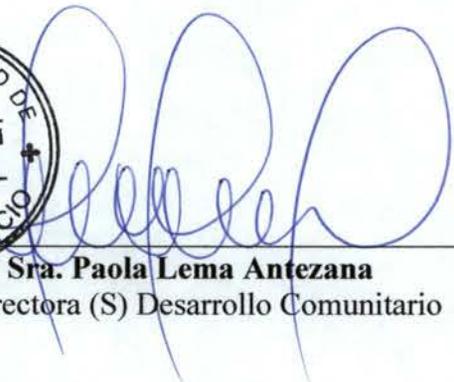
Cabe destacar que los funcionarios mencionados, dieron cumplimiento a todas las actividades que se debieron realizar según su contrato.

De lo anterior, me permito señalar a usted, que este programa finaliza el día 15 de Febrero del presente año, por lo cual se solicita confeccionar Decreto Alcaldicio de término de Contrato para los profesionales antes mencionados.

Los gastos deben ser imputados a la cuenta contable 114.05.43

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.




Sra. Paola Lema Antezana
Directora (S) Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico ✓
- Archivo DIDECO
- Archivo OMIL



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL – CHILE SOLIDARIO 2011

Informe Autogestión Profesional

Pablo Álvarez Caamaño
Psicólogo
Licenciado en Psicología
Encargado Diagnósticos Laborales

Febrero de 2012

Profesional : Pablo Antonio Álvarez Caamaño
Título : Licenciado en Psicología
Cargo : Encargado de diagnósticos laborales OMIL- Chile solidario
Periodo : Enero a febrero de 2012.
Jornada : Media jornada.

Antecedentes generales

El Programa Fortalecimiento OMIL en su línea Chile solidario y Línea general tiene como propósito otorgar a las personas beneficiarias del sistema de protección social y a la comunidad en general, un servicio para la intermediación laboral enfocada a los usuarios/as del programa cuyo fin es presentarles ofertas de empleo acordes a sus intereses y habilidades para finalmente lograr la incorporación del usuario en un trabajo dependiente.

El presente informe tiene la finalidad de dar a conocer las distintas gestiones y actividades desarrolladas en el marco de ejecución del programa denominado "fortalecimiento OMIL" correspondiente a los meses de enero y febrero de 2012.

En virtud de lo anterior, los servicios prestados en el referido programa están enfocados principalmente a la gestión directa con empresas y sus ofertas laborales y a la realización de entrevistas personales previas a la postulación de los usuarios a dichas ofertas. Estas y otras actividades que se describen posteriormente, son realizadas en dependencias de la Municipalidad de Alto Hospicio en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Funciones y/o actividades:

- Atención de público.
- Inscripción de beneficiarios en la bolsa nacional de empleo.
- Registro y contacto con empresas y acuerdos de ofertas laborales.
- Seguimiento y visita a empresas.
- Seguimiento de eventuales contrataciones.
- Entrevistas a usuarios y recepción de documentos para postulación.

Descripción de actividades desarrolladas:

Atención de público: el objetivo principal es informar a los usuarios de las ofertas vigentes y sus requerimientos de postulación, recepción de antecedentes (CV.), información respecto programas y cursos de capacitación, orientaciones respecto a presentación de documentos y/o postulación a ofertas, orientaciones referentes al uso de páginas web (BNE, SENCE, etc.) y la atención a las diferentes consultas o necesidades de los usuarios.

Inscripción de beneficiarios en la BNE: durante el proceso de ejecución se realizan inscripciones de beneficiarios y se sube información de antecedentes de los mismos (C. V.), en el sistema digital de la BNE.

Registro y contacto con empresas y acuerdos de ofertas laborales: Se realiza el contacto telefónico con los encargados de contratos o reclutamiento de personal de las empresas con las que se manejan ofertas de empleo. En primera instancia se verifican los principales acuerdos de la oferta tales como los horarios o jornadas laborales, remuneración, sector donde se desarrolla, el perfil de personal que requieren, entre otros.

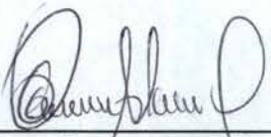
Seguimiento a empresas: En terreno, se visitan las dependencias de cada una de las empresas con las que se trabajan las ofertas con el fin de poder presentarse como gestor y funcionario, informar de los lineamientos con los que se manejan las ofertas y derivaciones, verificar la oferta y sus condiciones, conocer las dependencias donde se llevan a cabo las labores ofertadas, solicitud de contratos o declaraciones de contratación de usuarios derivados y realizar el respectivo seguimiento de los usuarios contratados en el contexto laboral.

Seguimiento de las derivaciones: todo usuario que reúna las condiciones y requerimientos solicitados por alguna de las ofertas laborales vigentes, se les gestiona una entrevista laboral con las empresas para generar una posible colocación. Una vez coordinadas dichas entrevistas se procede a realizar un seguimiento con el fin de identificar cuáles fueron los inconvenientes en el caso que el usuario no logre obtener el empleo. En caso contrario se abordan las principales condiciones y antecedentes una vez que el usuario obtenga el empleo y de esta manera propiciar y motivar a la permanencia en el cargo.

Orientaciones: una vez finalizada la entrevista, se procede a reforzar las características más relevantes de cada usuario, se les orienta y motiva a la búsqueda de soluciones a aquellas necesidades identificadas y a realizar actividades que les permita desarrollar sus habilidades, conocimientos y el crecimiento personal.

Tabla empresas con las que se gestionaron ofertas y colocaciones:

Nombre Empresa	Nombre representante	Periodo
I.S.C Seguridad y capacitación Ltda.	Mario Olmos	Enero a la fecha
POLITEX Reciclaje	Carlos Aguirre	Enero
Planta revisión técnica	Alfredo Parra	Enero
ISI Constructora	Luis Benítez	Enero
GUSAL	Vanesa Molina	Enero
PROSEGUR	Lincoyan Reinoso	Enero
Motel Molino Rojo	Sara Barrera	Enero a la fecha
JRG Construcciones	José Romo	Enero - febrero
AGRONORTE	Eugenio Contreras	Enero
PRO-CLEAN	Juana Ahumada	Enero a la fecha
Banco Paris	Grimanesa Astudillo	Enero - febrero
A&F Seguridad	Claudio Gutiérrez	Febrero
ICAFAL	Jaime Salvador García	Febrero



Pablo Álvarez Caamaño
Psicólogo
Encargado Diagnósticos Laborales
OMIL

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
OMIL
DIRECC. DESARROLLO COMUNITARIO


Romina Mamani
Coordinadora
Programa Fortalecimiento OMIL




Paola Lema
Directora (s)
Dirección Desarrollo Comunitario